

0000025

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA **COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.**

Se comunica al público que la compañía **COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.** aumentó de capital en US \$ 26.579,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de Noviembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005552** de **23 de Diciembre de 2010**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de Comercializadora Godoy Ruiz Sociedad Anónima es de SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS TREINTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una....."

Quito, 23 de Diciembre de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE



CMJ/XLV/EAdB.
EXP. 86167
Tr. 01.1.10.001082

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.